

Manual para firma digital – Plataforma MiContrato Convocatorias 195 2C, 200 3C, 206 1C, 210 1C, 210 2C, 212 2C, 213 2C, 214 1C, 224 1C, 224 2C, 225 2C, 226 1C, 226 2C, 229 1C, 231 2C, 233 1C y 237 1C

Universidad Distrital Francisco José de Caldas Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA 2021

DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA

MICONTRATO, es una Plataforma de Gestión de procesos de Firma Digital y/o Electrónica de todo tipo de documentos con carácter legal. Para el caso del proyecto del Fondo Emprender, se gestionará el Contrato de Cooperación entre las 3 partes interesadas a saber: Emprendedor – SENA-FONDO EMPRENDER y Universidad Distrital Francisco José de Caldas (operador de Fondo Emprender para el año 2021).

PROCESO DE FIRMA DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN POR PARTE DEL EMPRENDEDOR

- a) Para el proceso de firma del contrato de cooperación es <u>INDISPENSABLE</u> contar con un equipo de cómputo o teléfono celular <u>CON CÁMARA</u>, de lo contrario no se podrá realizar el trámite.
- b) También es indispensable contar con <u>LA FIRMA DEL EMPRENDEDOR</u> <u>ESCANEADA</u> y guardada en la memoria del equipo desde el cual se va a realizar el proceso de firma de contrato.
- c) Cada emprendedor, recibirá la notificación de la plataforma MICONTRATO a través del correo electrónico registrado por el emprendedor en cada convocatoria, el cual le indicará que tiene una firma pendiente del documento en mención Contrato de Cooperación Empresarial Fondo Emprender:
 - ✓ El asunto del Correo Electrónico será: "Firma Pendiente Contrato de Cooperación Fondo Emprender"
 - ✓ El remitente será la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

En la bandeja de entrada visualizara el mensaje de la Figura 1:

Figura 1: Mensaje



Es importante revisar la bandeja de correo no deseado o spam.

d) Una vez de clic en "Firmar documento ahora" se abrirá una página en el navegador web de forma automática, donde se indica que has sido invitado a firmar, como se observa en la Figura 3. Lo abrirá en el navegador que tenga el Emprendedor por defecto en el computador, Tablet o celular en el cual está haciendo el procedimiento. No obstante, se recomienda utilizar Google Chrome para abrir este enlace.



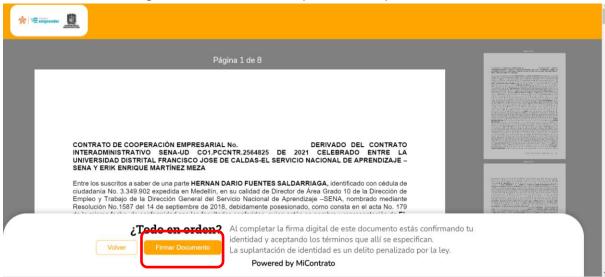


e) Al dar clic en continuar podrá encontrar el contrato de cooperación empresarial, como se observa en la Figura 4. Lea completa y detalladamente el contenido del documento, prestando atención a sus datos personales (Nombres completos, apellidos, tipo de documento de identidad y numero de documento de identidad). En caso de encontrar <u>ALGUNA INCONSISTENCIA NO FIRME EL DOCUMENTO</u> y envié un correo electrónico inmediatamente a <u>lineaemprendedor.udfe@udistrital.edu.co</u> informando la inconsistencia y dejando

sus datos de contacto (número de celular), un asesor se comunicará con usted.

Una vez leído y aceptado el contenido se procede a dar clic en "firmar documento"

Figura 4. Contrato de Cooperación Empresarial



f) Encontrará un recuadro donde debe solicitar un código de verificación de seis dígitos para la firma del contrato como lo muestra la Figura 5 (no borre el correo pues apenas tenga el código de verificación lo necesitará para realizar el proceso de firma).

IMPORTANTE: EL CÓDIGO SOLO ESTARA ACTIVO POR 5 MINUTOS, SINO TERMINA EL PROCESO EN ESE TIEMPO TENDRÁ QUE PEDIR OTRO CÓDIGO.

Figura 5. Cuerpo del mensaje



Si se realiza el proceso de manera exitosa podrá verlo en la pantalla como lo muestra la figura 6:





g) En su bandeja de entrada busque el correo donde se le informa cuál es el código de verificación de seis dígitos como lo muestra la figura 7.

≡ M Gmail Q Buscar en todas las conversacio ● Activo ▼ ② ② Ⅲ 1 de 1.238 Código de firmante Externo Recibidos x → Correo 8:05 (hace 6 minutos) 🌣 Recibidos 188 ☆ Destacados O Pospuestos ▶ Enviados Borradores este es tu código de firmante para el documento: 74898_Contrato 890420 Espacios

Figura 7. Envío código de verificación

h) Ubique el correo inicial y coloque el código de verificación en las seis casillas disponibles para ello, como se ve en la figura 8.

Reunión

Figura 8. Digite código de verificación



i) El emprendedor debe tener disponible su firma digital escaneada y guardada en el equipo desde el cual está realizando el proceso. Hará clic en la opción "subir firma" y luego "seleccionar una imagen".

Figura 9. subir firma



En ese momento el emprendedor deberá seleccionar el lugar en el cual esta guardada su firma escaneada y dar clic en "abrir"

* = remprender ar ▼ Nueva ca Este equipo Documento Escritorio Calidad 1] firma hawei ¿Todo * = emprender 03:06 Introduce el código de verificación que te enviamos al correo electrónico. 4 Así se verá la firma en el documento

Dibujar firma | Simular manuscrito | Recuerda que este paso es meramente estético y para toda función legal se utilizará la información que nos has proporcionado en conjunto con las validaciones realizadas.

Figura 10. Subir firma escaneada

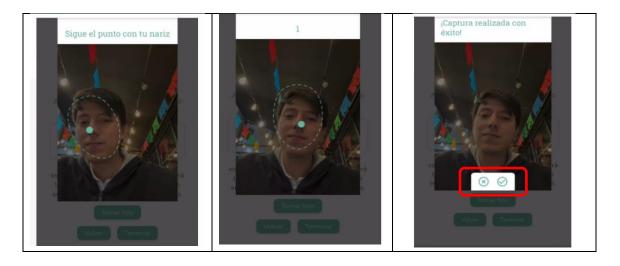
j) Para comprobar la identidad de emprendedor debe proceder a tomarse una foto. Es posible que la plataforma solicite acceso a la cámara, en ese caso de clic en "permitir" como lo muestra la figura 11.

Figura 11. acceso a cámara



k) <u>LA FOTO DEBE SER LO MÁS NÍTIDA POSIBLE, ADEMÁS ES IMPORTANTE NO USAR ACCESORIOS COMO CACHUCHAS, GORROS, BUFANDAS, TAPABOCAS, ETC QUE IMPIDA VER CLARAMENTE LAS FACCIONES</u>. Al iniciar la cámara siga el punto con la nariz y luego ubique el rostro dentro de la silueta para realizar la captura. Si la foto no cumple estas condiciones dar clic en la x y volverlo a intentar. De clic, como lo muestra la imagen, para aceptar la foto.

Figura 12. Tomar Foto



Nota: El proceso no se podrá terminar si no se realiza este paso.

Una vez tomada la foto dar clic en el botón "terminar" donde se verá la siguiente pantalla (Figura 13).

Figura 13: Terminar proceso



Figura 14: Firma Exitosa



m) Una vez que el documento quede firmado por TODAS las partes, el emprendedor recibirá un correo informando que el documento "ya está firmado"

Figura 12: Terminación de proceso



Nota: Solo se recibirá cuando se haya terminado el proceso y el contrato tenga las firmas el emprendedor, el operador y el Sena. En ese momento podrá descargarlo.

FIN